

La negociación colectiva en la enseñanza

A lo largo de su historia reciente, el sindicalismo en la Enseñanza ha tenido que afrontar un sinnúmero de obstáculos que han afectado a sus posibilidades de desarrollo y consolidación organizativa. La ausencia de unos cauces normalizados de negociación, desde el inicio de la transición política hasta nuestros días, no ha sido el menor de ellos. Cambiaron los Gobiernos, pero el problema subsistió. A pesar de lo anterior, ha demostrado en bastantes ocasiones su capacidad de movilización de los trabajadores, casi siempre ligada a la unidad de acción de los Sindicatos en torno a objetivos claros y sentidos y ha sabido mejorar en muchos aspectos las condiciones de trabajo de profesores o PAS.

En estos momentos la situación de la negociación colectiva viene caracterizada por: En la Enseñanza Privada, bloqueo por parte de la patronal y ningún avance concreto en los temas dependientes del MEC (centros en crisis, desarrollo reglamentario de la LODE, órdenes de subvenciones). En la Función Pública se vuelve a constituir en enero la Mesa General Sindical (CC.OO., UGT y CSIF - Presidencia del Gobierno). Se avanza en algunas cuestiones -contratados e interinos-, se incumple en otras -oferta de empleo público-, muchas se retrasan -Reforma Sistema de Retribuciones...- se ofrecen facilidades para la acción sindical, pero persiste la negativa del Gobierno a convocar elecciones sindicales.

Los cauces para la negociación sectorial -Enseñanza, Sanidad, Correos, Administración Local... - y su articulación con la general se mantienen deliberadamente confusos. Mesas técnicas, sí. Mesas sectoriales: No sé, depende. En la Universidad, tras importantes movilizaciones del profesorado, se abre una mesa de negociación articulada con la General. FE TE se niega a firmar el Acta de Constitución por reflejar en una addenda el Acuerdo de la F. E. CC.OO. con la Coordinadora Estatal de Profesores.

En el ámbito del MEC sólo se negocian, y no siempre satisfactoriamente, problemáticas muy concretas -contratados, profesores de Educación Física e INEM-. La mesa, suspendida unilateralmente en mayo del año pasado, no ha vuelto a convocarse a pesar de que está pendiente la negociación de ese amplio conjunto de cuestiones agrupadas en torno al lema "Estatuto del Profesorado-Carrera Docente-. Los Concursos de Traslados y las Oposiciones se han convocado sin la menor consulta. Las reformas educativas en curso se emprenden y desarrollan como si los Sindicatos no existieran. Ya hemos denunciado reiteradamente esta cuestión como uno de los rasgos más negativos de la política educativa del Gobierno.

Resumiendo, la vida sindical en ese aspecto fundamental que es la negociación colectiva, está en un momento difícil y confuso. El MEC continúa instalado en la cerrazón instaurada en mayo de 1984 y la Mesa de Presidencia del Gobierno no está, ni mucho menos, consolidada. No es de extrañar, por tanto, que de continuar esta situación vuelvan a producirse conflictos generalizados en la Enseñanza.

El que la normalización de los cauces de negociación colectiva, su regulación legal y la celebración de elecciones sindicales en la Función Pública, la apertura a la participación de los Sindicatos en los procesos de reforma sigan siendo asignaturas pendientes para la patronal, el MEC y el Gobierno, es absolutamente injustificable. Que ocurra a los dos años y medio de Gobierno del PSOE, increíble.